INFORMACIÓN GENERAL

Información completa en www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

INICIO DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 18/05/2022
FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 14/07/2022

TARIFAS DE LOS CURSOS

Anticipada: 32 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente **hasta 8 días naturales** antes de la finalización del periodo de matrícula del curso. Si se eligiera esta opción, no se efectuará reintegro del dinero abonado, salvo anulación del curso.
Ordinaria: 79 €. Matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los **7 días naturales** anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso.
Reducida: 47 €. (Residentes del municipio donde se imparta el curso, alumnado de la UC, jóvenes (nacidos en 1997 y posteriormente), personas en situación de desempleo y miembros de ALUCAN). Deberán ser formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los **7 días naturales** anteriores a la finalización del periodo de matrícula. Se deberá acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.
Superreducida: 32 €. (Personas mayores -al menos 65 años-, familias numerosas o discapacitados/as). En los dos últimos casos, se acreditará mediante fotocopia del título actualizado de familia numerosa o de la tarjeta de discapacidad. Deberán estar formalizadas y pagadas íntegramente a la fecha del cierre de la matrícula del curso.

En caso de necesitar factura, contactar previamente con la Secretaría para facilitar datos fiscales. En ningún caso se emitirá factura por matrículas ya pagadas.

DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Dirección de los Cursos, independientemente del tipo de tarifa aplicada.
En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada, salvo en los casos de anulación del curso.
El alumnado que se haya acogido a las tarifas ordinaria, reducida o superreducida podrá solicitar devolución del importe de la matrícula siempre que se justifique documentalmente su imposibilidad de asistencia al curso por motivos de fuerza mayor, con al menos tres días naturales de antelación al comienzo del mismo. Se valorará y resolverá cada uno de los expedientes, haciéndose efectivas las devoluciones a partir del mes de octubre.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se emitirá un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención, el alumnado deberá acreditar su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Por ello, se realizará un control diario de asistencia del alumnado en cada curso.
Se emitirán diplomas de participación a quienes habiendo asistido al curso no hayan acreditado su presencia en el mínimo de horas lectivas exigido. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De modo general, los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento de créditos ECTS para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará el reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 y 30h. y 0,5 créditos por los cursos de 10 y 15 horas.

PATROCINA

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Secretaría de Cursos de Verano y de Extensión Universitaria
Edificio Tres Torres, Torre C, planta -2
Avda. Los Castros, s/n 39005 Santander
Tel. **942 200 973**
cv.ceu@unican.es

www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

TORRELAVEGA

TO.3.2 VOLUNTARIADO AQUÍ, VOLUNTARIADO AHORA

Torrelavega, 18 y 19 de julio

DIRECCIÓN

OLGA MARÍA CONDE PORTILLA
Coordinadora de la Oficina de Acción Solidaria. Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global. Universidad de Cantabria

cursos de verano

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

2022

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023-2024

40 cantabria

UC UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CURSOS DE VERANO Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVOS DEL CURSO

Es indudable que en las últimas décadas la participación social de la ciudadanía se ha incrementado, al tiempo que se han redefinido las motivaciones y demandas de las personas y colectivos que la practican. El auge del "tercer sector", o fenómenos como el voluntariado, son un reflejo de la demanda de la sociedad civil por asumir retos, reivindicando el interés y la necesidad de una mayor implicación ciudadana que profundice y avance en la dirección de una sociedad más justa.

En la actualidad, el voluntariado se configura como una herramienta fundamental para el desarrollo de habilidades básicas y capacidades personales esenciales en la sociedad actual, sobre todo en los grupos poblacionales más jóvenes. En este sentido, 2022 es el Año Europeo de la Juventud, que pone el foco sobre la importancia de la juventud europea para construir un futuro mejor: más ecológico, más inclusivo y digital. Así, a través de sus diversas modalidades, el voluntariado puede ayudar a desarrollar una seria de competencias clave para responder a estas y otras demandas sociales complejas.

En este curso se explorará el voluntariado en el amplio sentido del término abordando diferentes líneas de actuación como el voluntariado internacional y ambiental o los programas de voluntariado de acción humanitaria o incidencia política, entre otros. Así mismo, se analizarán las habilidades necesarias para ser voluntario o voluntaria, así como las competencias adquiridas en el ejercicio de esta actividad. El curso se compone de ponencias y talleres prácticos impartidos por representantes de diversas organizaciones, así como una visita a una institución de voluntariado.

El curso está dirigido especialmente a estudiantes de Educación Secundaria, estudiantes de Grado, Másteres y Doctorado en el ámbito universitario y a todas aquellas personas que demuestran interés sobre el voluntariado en sus diferentes modalidades y su influencia para construir un futuro mejor.

PROFESORADO

MARÍA CALVO MIJARES
Representante del "Banco de Alimentos"

VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN
Coordinadora de la Oficina Ecocampus. Universidad de Cantabria

BEATRIZ GÓMEZ ACEREDA
Responsable del Programa de Voluntariado MPDL, "Movimiento por la Paz" en Cantabria

JUAN HERRERA DIEGO
Coordinador de "Amnistía Internacional" en Cantabria

SILVIA LLOVERAS PIMENTEL
Jefa de la Unidad de Compromiso Social. Universidad de Girona

PAULA LÓPEZ CASADO
Técnico. Oficina de Acción Solidaria. Universidad de Cantabria

ALESANDER RUIZ PUENTE
Representante de "Cruz Roja" en Cantabria

PROGRAMA

Lunes, 18 de julio

9:15 h. a 9:30 h. Recepción de participantes
9:30 h. a 10:30 h. *¿Qué es el voluntariado?*
SILVIA LLOVERAS PIMENTEL
10:30 h. a 11:30 h. Taller: *Habilidades y motivación necesarias para ejercer el voluntariado*
BEATRIZ GÓMEZ ACEREDA
11:30 h. a 12:00 h. Descanso
12:00 h. a 13:00 h. Taller: *Competencias adquiridas en el ejercicio del voluntariado*
BEATRIZ GÓMEZ ACEREDA
13:00 h. a 14:00 h. *Posibilidades de voluntariado europeo*
SILVIA LLOVERAS PIMENTEL

16:00 h. a 18:00 h. *Visita a ONGD: Instalaciones y filosofía del Banco de Alimentos*
MARÍA CALVO MIJARES

Martes, 19 de julio

9:00 h. a 10:00 h. *Voluntariado en el ámbito universitario y local*
PAULA LÓPEZ CASADO
10:00 h. a 11:00 h. *Voluntariado en acción humanitaria*
ALESANDER RUIZ PUENTE
11:00 h. a 11:30 h. Descanso
11:30 h. a 12:30 h. *Voluntariado de incidencia política*
JUAN HERRERA DIEGO
12:30 h. a 13:30 h. *Voluntariado ambiental*
VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN
13:30 h. a 13:45 h. Clausura del curso

Horas: 10 **Plazas: 30**

Lugar de impartición: Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía (Aula 3).
Bulevar Ronda Rufino Peón, 254. Tanos-Torrelavega

CURSO RECONOCIBLE CON 0,5 CRÉDITOS CON CARGO A ACTIVIDADES CULTURALES (GRADO) DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CURSO SUJETO AL RECONOCIMIENTO, VÍA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE CANTABRIA A EFECTOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGÚN LA ESPECIALIDAD DEL DOCENTE